

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE CITA A COMPARECER A LA TITULAR DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DE MÉXICO, PARA QUE EXPLIQUE A DETALLE CUAL ES EL PLAN DE ATENCIÓN DE DESASTRES NATURALES Y CÓMO SE VA A APOYAR A LOS ESTADOS AFECTADOS POR EL HURACÁN ENRIQUE, A CARGO DEL SENADOR MANUEL AÑORVE BAÑOS.

HONORABLE ASAMBLEA:

El que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento con fundamento en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente Proposición con Puntos de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES:

El huracán Enrique ha afectado las costas del Pacífico mexicano durante los últimos días, lo que provocó la alerta

en las zonas costera de los estados de Guerrero, Michoacán, Jalisco, Colima, Nayarit y Baja California Sur.

El domingo pasado, el fenómeno meteorológico se ubicaba a unos 155 kilómetros al sur de Cabo Corrientes, en el estado Jalisco, y a unos 615 kilómetros al sureste de Cabo San Lucas, en la península de Baja California.

Las autoridades meteorológicas, afirmaron que Enrique, generaba vientos sostenidos de hasta 150 kilómetros por hora y que avanzaba hacia el norte a 13 kilómetros por hora¹.

Además, se alertó que las lluvias torrenciales provocadas por Enrique, podrían producir inundaciones y deslizamientos de tierra, principalmente sobre Colima, las costas de Jalisco y Michoacán y el norte de Guerrero, donde ya hay reporte de dos personas fallecidas, debido al alto oleaje.

Lo que sabemos, es que Enrique es uno de muchos huracanes que afectarán las costas mexicanas este año.

¹ <https://cnnespanol.cnn.com/2021/06/28/el-ojo-del-huracan-enrique-se-ubica-frente-a-mexico/>

Lo que no sabemos, es que va a hacer el gobierno federal para apoyar a los estados que se vean afectados por estos fenómenos meteorológicos.

Desde el año pasado, el gobierno federal y el grupo mayoritario en el congreso, desaparecieron el FONDEN y dejaron en el abandono a los estados propensos a sufrir los embates del clima, como Guerrero.

Desde noviembre de 2020, estamos esperando que se diga cómo se iba a hacer frente a estos desastres y todavía no nos han dado información clara y veraz.

No solo es la falta de información por parte de las autoridades, sino el claro desinterés por parte del gobierno federal por este tema, baste ver que la página de internet del área de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, es en realidad el sitio de La Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.

Por fortuna, Enrique no ha azotado directamente las costas mexicanas, pero no podemos esperar a que haya daños y más pérdidas humanas que lamentar, para que la Coordinación Nacional de Protección Civil aparezca.

Es menester que esta Comisión Permanente cite a comparecer la titular de la CNPC, para que explique a detalle cuál es el plan de atención de desastres naturales que se tiene pensado poner en marcha en esta temporada de huracanes y, lo más importante, cómo se apoyará a la población afectada por los desastres naturales.

Por las razones anteriormente vertidas, se somete al pleno, la siguiente proposición con punto de:

ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión cita a comparecer a la Titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, para que explique a detalle cuál es el plan de atención de desastres naturales y cómo se apoyará a los Estados que se han visto afectados por el Huracán Enrique.

ATENTAMENTE

SEN. MANUEL AÑORVE BAÑOS